ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 21/2021

El Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC N° 80005190-4, representado en este acto por el Sr. Oscar Stark Robledo, con Cédula de Identidad Civil N° 743.000, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en el Edificio Estrella, 9° piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizado a suscribir la presente Adenda por el artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 1249 de fecha 11 de noviembre de 2022, denominado en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra la firma SENDERO S.A., con RUC N° 80032478-1, domiciliada en la calle Chamacocos N° 1.920 casi Cerro Cora, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Carmelo Desvars Villalba, con Cédula de Identidad Civil N° 523.572, denominada en adelante EL CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato suscripto en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 05/2021 "EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL 2021/2022 ID N° 388.700**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar la vigencia del Contrato N° 21/2021 suscripto en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional N° 05/2021 <<Ejecución de obras de reparación y mantenimiento correctivo de instituciones educativas – modalidad contrato abierto - Plurianual 2021/2022>> ID N° 388.700, hasta el 31 de diciembre de 2023.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: la presente modificación contractual forma parte integrante del Contrato N° 21/2021, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad, en fe de lo cual ambas partes suscriben la presente Adenda, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre de 2022.----------

Sr. Carmelo Desvars Villalba
SENDERO S.A.
CONTRATISTA

SENDERO S.A.
Carmelo Desvars
Representante Legal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. Oscar Stark Robledo
DIRECTOR GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE